



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a Ensayos Clínicos en la Unidad de Gestión Clínica de Oncología del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Licenciatura o Grado en Biología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima de 3 años como Data Manager.
- Haber realizado un Máster relacionado con la Biomedicina.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en investigación en el Área de Oncología.
- Conocimientos en el tratamiento de bases de datos clínicas y conocimiento de sistemas específicos para el manejo de historias clínicas (Diraya, etc).
- Experiencia en estudios enfocados al análisis de biopsias líquidas.
- Conocimiento de inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales) para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 5 meses y medio.

Objeto del contrato: Apoyo a Ensayos Clínicos de la UGC de Oncología.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.950,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 08/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Avda. de Madrid nº 15, 2ª planta, C.P. 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264 o 958-023180

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del ensayo.
- Responsable de la Unidad o Servicio donde se va a desarrollar el Ensayo.

Granada, a 31 de enero de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA